



## RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 065-2012-CONCYTEC-SG

Lima, 22 NOV. 2012

**VISTOS:** los Informes N° 180-2012-CONCYTEC-OPP y N° 656 -2012-CONCYTEC-OGA-PERSONAL,y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en la Ley N° 28613 y los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM y 067-2012-PCM, cuyo personal se encuentra bajo el régimen laboral de la actividad privada, regulado por el TUO del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 713 establece que *“El trabajador tiene derecho a treinta (30) días calendario de descanso vacacional por cada año completo de servicios. (...)”*;

Que, el artículo 63° del Reglamento Interno de Trabajo del CONCYTEC, aprobado por Resolución de Presidencia N° 252-2011-CONCYTEC-P, dispone: *“(...) El goce vacacional que se tome fraccionadamente no debe ser menor de siete (7) días consecutivos (...)”*;

Que, mediante Informe de visto, la señora Betty Marrujo Astete, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita se le otorgue el uso de su descanso vacacional que tiene pendiente por veintiún (21) días, que comprende del 23 de noviembre al 13 de diciembre de 2012;

Con la visación, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 004-2012-CONCYTEC-P y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el descanso vacacional solicitado por la señora Betty Marrujo Astete, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por el periodo comprendido del 23 de noviembre al 13 de diciembre del 2012.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones de CTel, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
José Ángel Valdivia Morón  
Secretario General  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC